

## Universidad de Guanajuato

### I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

En la UG se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura ocasionada por el COVID-19, el cual se ha acompañado de una asidua y sistemática comunicación directa del Rector General a toda la comunidad universitaria, así como por una amplia campaña de comunicación institucional. Fue posible implementar este programa, así como diversos acuerdos institucionales extraordinarios en virtud de que la UG cuenta con el Consejo Consultivo de Rectoras, Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior, instancia que reúne a las máximas autoridades unipersonales de la institución. Ha sido desde el seno de dicho órgano colegiado que se ha construido el programa institucional y las acciones complementarias dirigidas a la atención de aspectos específicos de las funciones esenciales que se han visto afectados por la pandemia provocada por el COVID-19, así como aquellas acciones en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Se ha logrado el más alto grado de consenso y convocatoria desde la articulación y comunicación promovida por el Consejo Consultivo de Rectoras, Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior, instancia que preside el Rector General y reúne a las máximas autoridades unipersonales de la institución; es en virtud de dicha articulación que se ha logrado una sinergia expedita con la planta académica y la comunidad estudiantil de las trece divisiones académicas, en los cuatro Campus, las once escuelas del Nivel Medio Superior distribuidas en todo el estado y la plataforma administrativa de la institución.

#### Dificultades y acciones

Al nivel de gobierno de la Universidad no se han registrado dificultades en la planeación y la comunicación que no se hayan resuelto o que hayan perjudicado la capacidad para tomar acuerdos institucionales de manera ágil, consensuada y participativa. Se ha logrado una favorable línea permanente de comunicación desde el Consejo Consultivo de Rectoras, Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior con las y los directores de las trece divisiones y las once escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior. Lo mismo puede decirse de la comunidad estudiantil, con la cual no se ha escatimado esfuerzo para establecer comunicación, mediante redes sociales, correo institucional y por la vía telefónica donde no es posible de otro modo.

### II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Se ampliaron los recursos como actualización, capacitación y formación con carácter intensivo para la planta académica, así como el incremento de herramientas informáticas para adaptar unidades de aprendizaje en línea por medio del Nodo UG (<https://nodo.ugto.mx/catalogo/desarrollo-docente/>).
- Se implementó una estrategia de Enseñanza Remota de Emergencia, particularmente a través de dos plataformas institucionales que han ampliado las herramientas y recursos disponibles para fortalecer la oferta educativa en línea; ya sea por medio de la adaptación de las unidades de aprendizaje en curso y las que podrán ofrecerse en el corto plazo; se trata del Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa, SUME (<https://www.ugto.mx/sume/>), y la Plataforma Campus Digital UG (<https://campusdigital.ugto.mx/login/index.php>).
- Se ha procurado dar a quién lo requiera un equipo de cómputo portátil, bajo resguardo temporal, e implementando recursos alternativos a sesiones en línea, desde correos electrónicos, mensajería y comunicación telefónica y en algunos casos el apoyo para la compra de planes de acceso a datos.
- Se instauró el “Fondo emergente de la Universidad de Guanajuato con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19”, que entre otras acciones otorga apoyo económico por medio de una tarjeta bancaria. También algunas divisiones del nivel superior han abierto programas de apoyo económico complementario y adicional a sus estudiantes en mayor desventaja.

- El cambio súbito en la dinámica institucional en todas las funciones esenciales, docencia, investigación y extensión, generó diversas situaciones de estrés. Con el agravante ocasionado por cambios desfavorables en la situación familiar, especialmente entre integrantes de la comunidad estudiantil. Ello se ha superado por medio de servicios de orientación y apoyo psicológico en línea, para todos los integrantes de la comunidad universitaria; en el caso de las y los estudiantes, se suma el acompañamiento y seguimiento de las y los tutores y por parte de las coordinaciones de los programas educativos.

#### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- En beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general, se ha mantenido acceso en línea a cursos de interés general en el marco de la pandemia, productos de investigación, servicios de asesoría en salud, el acceso y generación de revistas universitarias, actividades culturales previamente grabadas y en vivo desde casa; entre las actividades culturales destacables están las emisiones del Cine-Club de la UG, conciertos de la Orquesta Sinfónica y del Coro UG, presentaciones del Ballet Folklórico de la UG y actividades accesibles en línea de grupos de teatro y otros grupos de talleres artísticos, entre otros. Estos servicios y opciones pueden consultarse en el sitio: <https://www.ugto.mx/ugentucasa/>
- Se ha asegurado la continuidad de los servicios académico-administrativos, tanto para la comunidad estudiantil como para la planta académica; esencialmente por medio de la ampliación de dichos servicios en línea, así como por medio de la flexibilización de los procesos. La información en este ámbito se puede consultar en el sitio: <https://www.ugto.mx/medidasugcovid-19>.

#### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- La estrategia de Enseñanza Remota de Emergencia (ERE) de la UG cuenta con las plataformas institucionales: Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa, SUME (<https://www.ugto.mx/sume/>), Plataforma Campus Digital UG (<https://campusdigital.ugto.mx/login/index.php>) y Nodo Universitario UG (<https://nodo.ugto.mx/>), mediante las cuales es posible dar soporte a diversas actividades y herramientas didácticas asociadas a la vida académica, como son clases, asesoría y exámenes por videoconferencia, desarrollo de aulas digitales, creación y aplicación de exámenes en línea, publicar contenidos para el aprendizaje, programar y recibir tareas de la comunidad estudiantil, brindar asesoría y acompañamiento académico mediante herramientas digitales. En el Nodo UG ya estaban en operación más de seiscientos cursos y unidades de aprendizaje virtuales, diplomados, tutoriales y webinars.
- Office 365 para la comunicación por correo electrónico, aplicación de exámenes digitales por Forms, video-clases a través de Skype Empresarial. Asimismo, se está brindando acceso a las plataformas Microsoft Teams y Moodle para la sistematización del trabajo académico.
- A la comunidad universitaria que así lo requiere cuenta con acceso a cuentas de videoconferencia mediante las herramientas Cisco Webex o Zoom.us.

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia, diseño y uso de materiales y guías, soporte técnico y ayuda en línea a los docentes, capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Se han facilitado tutoriales a las y los docentes para el uso de herramientas digitales, por ejemplo, el correo electrónico o mensajería instantánea como alternativas válidas para continuar con su actividad docente.
- Se han implementado mecanismos de soporte y atención a docentes mediante teléfono, chat, correo electrónico, Webinars y publicación de tutoriales de herramientas y plataformas para la ERE.
- Se han generado y comunicado los acuerdos que fundamentan cada una de las acciones que la institución ha tomado para atender esta eventualidad, siendo uno de los objetivos el poder ayudar a comprender el impacto de esta emergencia en la institución y así contribuir a la sensibilización de la comunidad universitaria. También se ha

procurado el acompañamiento y motivación solidarios por parte de los Departamentos y las autoridades universitarias.

- Se ha generado un tutorial denominado Buenas prácticas docentes en la ERE, el cual, por un lado, busca orientar el trabajo de las y los docentes al integrar las tecnologías a las actividades académicas y, por otro, establecer una directriz institucional sobre lo que espera la institución de sus docentes al desplegar la ERE.
- Se han implementado mecanismos de soporte y atención a docentes mediante chat y correo electrónico a fin de atender las dudas derivadas del acuerdo institucional para la adaptabilidad de las actividades académicas de la UG.

### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

Fundamentalmente por medio de las Direcciones de Departamento y Divisiones, en este caso por medio de las coordinaciones de cada programa educativo, las cuales han implementado acciones diferenciadas, acordes a las circunstancias de las sedes, perfil de la planta académica y dinámica de cada división académica. En algunos casos se realiza por medio de sesiones virtuales por medio de plataformas como Teams de Microsoft, en otros casos se solicitan reportes que deben incluir evidencias. Algunas Divisiones han solicitado crear grupos en la plataforma Teams donde integran reportes y evidencias.

### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Se ha definido como prioridad la vida y la salud de las personas, por lo cual deben atenderse las recomendaciones y asumir todas las restricciones que emitan las autoridades sanitarias.
- Se asume como prioridad institucional que la comunidad estudiantil mantenga su desarrollo académico, que no se afecte la continuidad de los programas educativos y la necesidad de ofrecer las mejores alternativas a quienes desean ingresar a la institución.
- Se establecen como principios orientadores: la sensibilidad, la solidaridad, la adaptabilidad, la subsidiariedad, la flexibilidad y la institucionalidad.
- A la luz de la prioridad institucional y de los principios orientadores que la guían, es de elemental importancia respetar en todo momento los derechos académicos de estudiantes y de personal académico.
- En el caso de las Unidades de aprendizaje que requieren experiencias educativas con enfoque práctico, se procurarán recursos demostrativos por medio de TIC, así como recursos de simulación y otros que permitan avanzar en lo posible, mientras se autoriza la reanudación de actividades presenciales y que permitan reprogramar estas experiencias de aprendizaje.
- El personal académico deberá, aprovechando el uso de las TIC, incorporar las estrategias didácticas que posibiliten la evaluación progresiva.
- Se optimizará el uso de los recursos tecnológicos para ofrecer sesiones de manera virtual en los programas que lo permitan, previo acuerdo de estudiantes con el personal académico.
- Pueden presentarse diversas situaciones y debemos de actuar en consecuencia. Por ejemplo, garantizar la revisión en los procesos de evaluación de estudiantes.
- En los casos de la comunidad estudiantil que no tenga acceso a Internet o a los aparatos digitales, por el momento anteponer la evaluación progresiva y su continuidad en el programa educativo posteriormente se podrán implementar cursos de nivelación, pero por el momento es propicio posibilitar el avance de quienes forman la comunidad estudiantil.

Estos lineamientos, entre otros, se encuentran contenidos en el “Acuerdo marco para la adaptabilidad de las actividades académicas de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia del COVID-19”, establecido por el Consejo Consultivo de Rectoras, Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior el 14 de abril del 2020 (<https://www.ugto.mx/images/pdf/acuerdo-para-la-adaptabilidad-14-04-20.pdf>).

**Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

Para el caso de las unidades de aprendizaje con experiencias educativas de enfoque práctico, las prácticas se han realizado en gran parte de los casos de manera demostrativa desde el 20 de abril mediante el uso de TIC. Sin embargo, en el caso de aquellos programas educativos que requieren ineludiblemente el uso de laboratorios, instalaciones o equipamiento específico disponible en las sedes institucionales, sus actividades se han diferido hasta que sea posible acceder de manera presencial. En otras áreas del conocimiento, como es el caso de artes, se ha establecido una dinámica a distancia por video-demostración de partes de ejecución individual, a manera de audiciones de concierto a distancia.

**IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Se han implementado acciones específicas por medio de las coordinaciones de cada programa educativo, de acuerdo con las circunstancias geográficas y sociodemográficas de las distintas sedes, se han empleado correos electrónicos, uso de redes, mensajes y llamadas telefónicas, principalmente.
- Desde el horizonte institucional se han diseñado, en el marco del programa general, una intensa campaña mediática por medio del portal de la universidad, sus redes sociales y correo electrónico institucional y se ha generado comunicación desde la Rectoría General, difundido por los medios referidos.
- Implementación de alternativas para el seguimiento y acompañamiento de esos estudiantes, además de procurar equipo de cómputo en resguardo.
- Se ha fortalecido e intensificado el acompañamiento desde la tutoría y las coordinaciones de los programas educativos, se implementó el Chat de apoyo psicológico en línea.
- Implementación de campañas y acciones de acompañamiento y sensibilización, en un marco de empatía sobre sus inconformidades y se han establecido acuerdos para la realización de cursos remediales, cursos de verano y de invierno, reprogramación de actividades, talleres extracurriculares, entre otros.
- Elaboración de contenidos y recursos tutoriales, demostrativos y de simulación que faciliten posteriormente reponer las experiencias de aprendizaje que se han diferido; también se ha acordado la reprogramación de las actividades cuando las condiciones lo permitan.

**Apoyo a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Algunas Divisiones han entregado equipo de cómputo a las y los estudiantes en calidad de resguardo; han otorgado apoyos económicos para la contratación de planes de acceso a datos e internet; y han abierto la posibilidad de otorgar, mediante solicitud fundada, apoyos económicos a las y los estudiantes en mayor desventaja socio económica.
- La totalidad de las Divisiones ha procurado, por medio de las coordinaciones de programas educativos y de las y los tutores, implementar acciones adecuadas a las circunstancias de la comunidad estudiantil.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Recursos bibliográficos y documentales en línea y bases de datos académicas en todas las áreas del conocimiento, catálogo bibliográfico y publicaciones digitales (<http://bibliotecas.ugto.mx>).
- El Repositorio UG ([www.repositorio.ugto.mx](http://www.repositorio.ugto.mx)) que contiene parte de los productos académicos, científicos y culturales de la propia universidad.
- El Nodo UG (<https://nodo.ugto.mx/ugdigital>) más de 600 cursos y UDA virtuales, y 5 diplomados digitalizados, así como tutoriales y webinars.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

- La Plataforma Campus Digital UG (<https://campusdigital.ugto.mx/login/index.php>).
- El Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa, SUME (<https://www.ugto.mx/sume/>).
- El Chat de contención psicológica (<https://www.ugto.mx/accionesug/>)
- El programa "UG en tu casa" (<https://www.ugto.mx/ugentucasa/>), que ofrece contenidos de ciencia, cultura, salud y recreación, también accesibles a todo público.